

# Ciudades Saludables y sostenibilidad local: El marco estratégico de actuación

**L**A cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, subrayó que el desarrollo significa cubrir las necesidades de las personas, su salud, su bienestar, su vida y el medio ambiente del cual dependen. La Agenda 21 surgida en la Cumbre de Río, como metodología de trabajo para abordar a nivel local los criterios y actuaciones a realizar sobre sostenibilidad, constituyó una oportunidad sumamente valiosa para que las autoridades sanitarias incrementaran su influencia en la planificación nacional y contrarrestaran las tendencias hacia un desarrollo que deteriora el medio ambiente y amenaza la salud.

La Declaración Mundial de la Salud, adoptada por la Comunidad Sanitaria Mundial en la 51ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada en mayo de 1998, reconocía que la evolución de la situación sanitaria exige que se llevara a efecto "La Política de Salud Para Todos en el Siglo XXI".

Tres son los valores básicos que constituyen los cimientos éticos del SPT S-XXI:

- La salud como derecho fundamental de los seres humanos.
- La Equidad en materia de Salud y la Solidaridad de acción entre todos.
- La participación y la responsabilidad de las personas, grupos y comunidades y de las instituciones, las organizaciones y los sectores en el desarrollo de la salud.

## LOS ELEMENTOS

### *Ciudades Saludables*

Ciudades Saludables es una iniciativa de salud y desarrollo sostenible urbano a largo plazo que pretende me-

jorar la salud y el bienestar de las personas que habitan y trabajan en las ciudades.

Se basa en algunos principios esenciales: que la salud debe ser parte integrante de la gestión y del desarrollo de los asentamientos, que es posible mejorar la salud modificando el entorno físico, social y económico, que las condiciones de marco tales como la escuela, el lugar de trabajo y la ciudad ejercen una profunda influencia en el estado de salud y que es necesaria la coordinación intersectorial para proteger la salud en el nivel local.

El programa tiene una orientación voluntariamente política y de proceso, promueve el compromiso de las autoridades y defiende un cambio fundamental de los gobiernos locales y de sus relaciones con las ciudades.

Cuando se inició en 1985, existía poca experiencia en tareas de colaboración entre sectores y comunidades para promover la salud. También se sabía muy poco sobre la comprensión de los determinantes sociales y ambientales en relación con la salud.

Ciudades Saludables ha pretendido asegurar que la salud no sea una responsabilidad exclusiva de los servicios y profesiones sanitarias y que la búsqueda de soluciones a los problemas basados en una amplia participación de la comunidad exige no sólo la colaboración entre organismos intramunicipales sino también su asociación con organizaciones y grupos comunitarios.

Hoy en día se han formado redes de ciudades en todas las regiones del mundo que han generado muchos conocimientos prácticos sobre estrategias y estructuras, para lograr una visión más integrada del desarrollo sostenible y de la salud en el nivel local. Redes de la OMS a nivel de la región europea y redes regionales como la Red Andaluza y la Red de Castilla La Mancha en España. La Declaración de Atenas de 1998, en el marco del desarrollo de la fase III del programa Ciudades Saludables estableció una nueva visión integradora de los conceptos saludable y sostenible.